

# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



## Aviso de privacidad integral

### Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos (DGFC)

La Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos, en lo sucesivo DGFC, con domicilio en Av. Universidad 1200. 60. Piso, sector 6-28. Col. Xoco, Delegación Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México, correo electrónico: [transparencia.dgfc@nube.sep.gob.mx](mailto:transparencia.dgfc@nube.sep.gob.mx) protegerá los datos personales proporcionados por las Autoridades Educativas de los Estados y de la Ciudad de México respecto al personal docente y directivo de Educación básica que participa en programas de formación continua. Por esta razón, se da a conocer a sus usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, realizado conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), publicada en el DOF el 4 de mayo de 2015; la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), publicada en el DOF el 9 de mayo de 2016; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017, y demás normativa aplicable.

Los datos personales recabados con las Autoridades Educativas de los Estados y de la Ciudad de México, se utilizarán para el registro del personal educativo en la oferta académica de formación continua, dar seguimiento a la participación en dicha oferta, y adicionalmente utilizaremos su información personal para fines estadísticos y de rendición de cuentas, siempre en respeto a sus derechos; teniendo como supuestos de excepción a los principios que rigen el tratamiento de datos, la seguridad nacional, disposiciones de orden público, seguridad y salud públicas o para proteger los derechos de terceros, según lo establece el segundo párrafo del artículo 16, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



El tratamiento de los datos personales se fundamenta en Artículo 92, 95, 113, 114 y 115 de la Ley General de Educación; artículos 12,13,14,15 y 16 de la Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Mejora Continua de la Educación; artículos 3,14,15 y 17 del DECRETO por el que se expide la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros; así como en el cumplimiento de las atribuciones la DGFC establecidas en el Artículo 44 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.

Al recibir los datos personales se entenderá por consentido su uso para los fines anteriormente señalados, se presume que quien los registra ha obtenido el consentimiento por escrito del titular de que se trate para efectuar dicha entrega.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales: nombre, CURP, entidad federativa, Clave de Centro de Trabajo, nivel y tipo del centro de trabajo, función, programa de formación al que se inscribe.

Los datos que se recaban a través de las Autoridades Educativas de los Estados y de la Ciudad de México, no se consideran como datos sensibles de conformidad con las disposiciones aplicables, y consisten en datos de identificación, laborales y de localización.

La DGFC podrá realizar la transferencia de los datos personales recabados de las áreas responsables de la formación continua en las entidades federativas a los organismos fiscalizadores en virtud del cumplimiento de una disposición legal y en el ejercicio de atribuciones expresamente conferidas, en cuyo caso, el receptor de los datos personales deberá tratar los datos personales, comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente los utilizará para los fines que fueron transferidos atendiendo a lo convenido en el aviso de privacidad que le será comunicado por la DGFC, esto de conformidad con el Art. 66 y 67 de la LGPDPPSO.

No se realizarán transferencias de datos personales que requieran de consentimiento.

# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



El personal docente y directivo que participa en programas de formación continua tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos, para qué se les utiliza y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. La DGFC permite al titular ejercer los derechos ARCO de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como Título Tercero, Capítulos I y II de la LGPDPPSO. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública, ubicada en Donceles No.100, Planta Baja, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06020 de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs. donde será atendido por personal de la Unidad o bien comunicarse al correo electrónico:

unidaddeenlace@nube.sep.gob.mx o al teléfono 36.01.10.00 Ext. 53417. También puede ejercer estos derechos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

El titular de los datos tendrá derecho a obtener una copia de los datos personales objeto de tratamiento, en un formato estructurado y comúnmente utilizado, que le permita seguir reutilizándolos, solicitando dicha copia a la Unidad de Transparencia de la SEP.

El titular de los datos puede revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales.

# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Para revocar su consentimiento deberá presentar su solicitud en área de transparencia de la propia Dirección, o en el correo electrónico [transparencia.dgfc@nube.sep.gob.mx](mailto:transparencia.dgfc@nube.sep.gob.mx).

El titular de los datos tendrá derecho a obtener una copia de los datos personales objeto de tratamiento, en un formato estructurado y comúnmente utilizado, que le permita seguir reutilizándolos, solicitando dicha copia a la Unidad de Transparencia de la SEP.

El presente Aviso de Privacidad puede cambiar o actualizarse periódicamente; por lo que le pedimos lo revise constantemente la dirección electrónica <http://dgfc.basica.sep.gob.mx/> para que pueda estar al tanto de la última versión que rige el tratamiento de sus datos personales. No obstante lo anterior, el Aviso de Privacidad siempre deberá observar las disposiciones jurídicas aplicables.

Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos de la Secretaría de Educación Pública. (SEP).

Última fecha de actualización 15 de marzo de 2022.